



CONGRESO DE LA NACION
Honorable Cámara de Senadores

00012

Nota N° 155/18

Asunción, 2 de noviembre de 2018

Señor
SILVIO OVELAR
Presidente de la Cámara de Senadores
E. S. D.

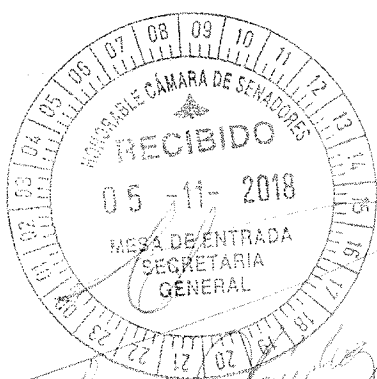
De mi consideración:

Me dirijo a usted y por su intermedio a los demás miembros de esta Honorable Cámara, con el objeto de presentar el Proyecto de Resolución "QUE SOLICITA INFORME A PODER EJECUTIVO – MINISTERIO DE HACIENDA."

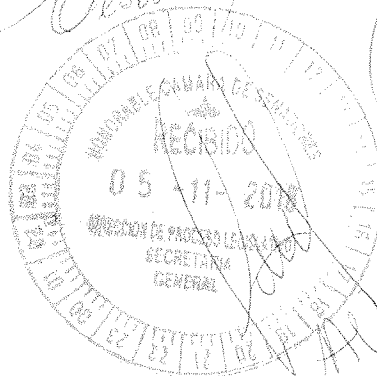
Atentamente.

2

PARAGUAYO CUBAS
SENADOR NACIONAL



Denisse Sánchez Silva
Cabinete de la Presidencia
Honorable Cámara de Senadores



[Handwritten signature]
Senador Nacional

[Handwritten signature]
CANCER
MILES



CONGRESO DE LA NACION
Honorable Cámara de Senadores

RESOLUCION N°.....

QUE SOLICITA INFORME A PODER EJECUTIVO – MINISTERIO DE HACIENDA.

.....

LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES RESUELVE:

ARTICULO 1°. - Solicitar informe al Poder Ejecutivo – Ministerio de Hacienda.

Remitir un informe detallado que deberá contener:

- a) Montos transferidos a favor de la Municipalidad de Concepción en concepto de Royalties y Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE), en los periodos 2015-2018. En caso afirmativo, referir si el citado Municipio, ha presentado rendiciones de cuenta sobre tales conceptos dentro de los plazos y forma, previstos por las leyes vigentes

ARTICULO 2°. - Dar un plazo de quince días hábiles para remitir el informe requerido a la Honorable Cámara de Senadores, de conformidad con lo establecido en el Artículo 192 de la Constitución, y la Ley N° 5.453/15 "QUE REGLAMENTA EL ARTÍCULO 192 DE LA CONSTITUCION NACIONAL DEL PEDIDO DE INFORMES"

ARTICULO 3°. - Comunicar a quienes corresponda, cumplido, archivar.

PARAGUAYO CUBAS
SENADOR NACIONAL

2/
2